

## PRESENTACIÓN

En esta edición presentamos a nuestros lectores tres artículos de investigación que han sido preparados y actualizados especialmente para la revista bajo el tema genérico del derecho procesal tributario comparado.

En el primero de ellos, el catedrático de derecho tributario y financiero, don José Manuel Tejerizo, desarrolla el principio de proporcionalidad desde la perspectiva del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En este trabajo resulta de suyo pertinente y actual para el desarrollo de la doctrina nacional, por cuanto es precisamente este principio el que ha de pronunciarse como eje rector en el contencioso administrativo tributario.

En el mismo sentido, el Dr. Cristian Billardi desarrolla el tema de las medidas cautelares en el proceso tributario argentino, cuestión que, comparativamente, sirve para ilustrarnos el alcance de los procedimientos cautelares tributarios y su pertenencia de ser desarrollados en nuestra legislación.

Por último, el profesor italiano, Agostino Ennio La Scala, nos habla del justo proceso y el justo procedimiento tributario, estudio comparativo que revela la importancia tanto del instrumento como del método que se utiliza para la solución del conflicto tributario, texto que, a fin de mantener indemne su sentido y alcance, publicamos en su idioma original.

Los comentarios de jurisprudencia quedan entregado a Luis Seguel Malagueño, quien nos presenta el análisis de un interesante fallo de la Excelentísima Corte Suprema, que aplica un criterio de proporcionalidad al ejercicio o aplicación de la estimación de renta que sugiere el artículo 35 del Decreto Ley 824.

Esperamos que nuestra selección sirva para provocar en nuestros lectores, para motivar su espíritu crítico a fin de que puedan desarrollarlo en sus tareas profesionales.

Marcelo Matus Fuentes  
Director